I Congreso Nacional de Política Forestal
COSTA RICA 2022
Construyendo la competitividad de las personas productoras forestales

PLAN FORESTAL 30/30

DEL 2022 AL 2030

ONF Oficina Nacional Forestal · INISEFOR · UNA Universidad Nacional Costa Rica · Costa Rica Forestal ...Sembramos Bienestar

30 MILLONES DE ÁRBOLES PLANTADOS

30 MIL HECTÁREAS DE MANEJO DE BOSQUES NATURALES

30 MIL HECTÁREAS DE MANEJO DE BOSQUE SECUNDARIO

30 MIL EMPLEOS

PLAN 30/30

PLAN DE REACTIVACIÓN FORESTAL DE COSTA RICA AL AÑO 2030

LA PROSPECTIVA DEL FUTURO SOSTENIBLE

Costa Rica mira al 2030 con la esperanza del desarrollo forestal sostenible basado en una verdadera y tangible propuesta de bioeconomía.

30 MIL CASAS CON MADERA

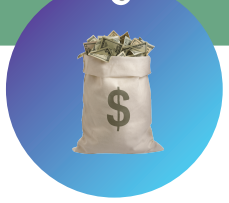

30 MILLONES DE DÓLARES DE CRÉDITO FORESTAL

300 MIPYMES

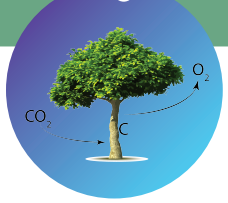

300 MIL TONELADAS DE CO_2 POR AÑO REMOVIDAS DE LA ATMÓSFERA

I Congreso Nacional de Política Forestal
COSTA RICA 2022
Construyendo la competitividad de las personas productoras forestales

PLAN FORESTAL 30/30

DEL 2022 AL 2030

Costa Rica cumple con las metas ambientales, sobre cambio climático, biodiversidad, prevención y control de los incendios forestales y protección del recurso hídrico.

Esta propuesta busca como objetivo generar empleo y valor agregado en las zonas rurales y costeras para atender la reactivación de la actividad forestal mediante la efectiva incorporación a la conservación, el PPSA y especialmente a las actividades silviculturales y sus encadenamientos productivos (aprovechamiento, transporte, industrialización, comercialización, entre otros).

METAS:

1) 30 millones de árboles plantados al 2030 (mediante reforestación incluido SAF). Representan 30.000 hectáreas reforestadas con incrementos sustanciales en productividad y comercio.

2) 30 mil hectáreas de manejo de bosques naturales al 2030. Aplicando estándares que conllevan principios, criterios e indicadores de sostenibilidad al más alto nivel en el mundo. Incluido los árboles que por muerte natural cayeron en el lecho del bosque.

3) 30 mil hectáreas de Manejo de Bosque Secundario. Aplicando estándares que conllevan principios, criterios e indicadores de sostenibilidad al más alto nivel en el mundo.

4) 30 mil construcciones al 2030 utilizando madera nacional bajo la certificación "Madera Legal Costa Rica".

5) 300 mil toneladas de CO_2 removidas por año, mediante el uso de productos de madera nacional por la actividad forestal productiva.

6) 300 MIPYMES y cadenas de valor incorporadas a la economía nacional en las zonas más pobres del país, incluyendo no solo los referidos a la cadena de valor de la madera, sino la de otros sectores relacionados como turismo, tecnología, salud, cultura, educación y otros.

7) 30.000 empleos directos generados al 2030 producto de la reactivación de la actividad forestal.

8) 815 millones de dólares como aporte de la reactivación de la actividad forestal al PIB. Incluye desde el aprovechamiento en madera en bosques y plantaciones, la industrialización, comercialización, transporte y uso en la construcción, mueblería y agro exportación.

9) Mediante un aumento del 30% de exportaciones y una disminución de 30% de las importaciones, se logra reducir el déficit comercial de madera y muebles de 100 millones de dólares a 20 millones de dólares.

CONDICIONES:

1) Plan de reforestación atractivo, mediante un PSA diferenciado para 3.000 hectáreas por año dirigido a pequeños y medianos productores sumado a 2.000 hectáreas por año de inversión privada. Los recursos provendrán conforme a la legislación y políticas nacionales vigentes del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y otras fuentes interesadas.

2) FONAFIFO reconocerá el PSA en la modalidad de Manejo de Bosque recientemente aprobado por la Junta Directiva, en al menos 3.750 hectáreas por año. Los recursos provendrán conforme a la legislación y políticas nacionales vigentes del FONAFIFO y otras fuentes interesadas.

3) Fondo específico de US 30 millones para el financiamiento a través de crédito (vinculando a Banca para el Desarrollo, INDER, REDD+, Fundación Banco Ambiental, etc).

4) La consolidación del esquema nacional de certificación de legalidad de la madera por parte del MINAE y demás instituciones vinculadas, sumado a los actores privados.

5) Establecer una adecuada gobernanza que logre el desarrollo competitivo de la actividad forestal productiva nacional.

La presente propuesta contiene como eje transversal que las instituciones responsables se avoquen al cumplimiento efectivo y eficaz de sus funciones dadas por ley, así como en el resto de normativa vigente.

ONF Oficina Nacional Forestal · INISEFOR · UNA Universidad Nacional Costa Rica · Costa Rica Forestal ...Sembramos Bienestar